

Dos sarcófagos con ajuar procedentes de la iglesia tardoantigua de El Rebollar (El Boalo, Madrid)

Two sarcophagi with grave goods from the Late Antique church of El Rebollar (El Boalo, Madrid)

JAVIER SALIDO DOMÍNGUEZ

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Campus de Cantoblanco. Avda. Tomás y Valiente 1, Módulo x, E-28049 Madrid
javier.salido@uam.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0080-9278>

ROSARIO GÓMEZ OSUNA

A.C. Equipo a de Arqueología
C/ Rubén Darío, 4, E-28770 Colmenar Viejo (Madrid)
equipoadearqueologia@gmail.com charogosuna@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5605-0240>

ELVIRA GARCÍA ARAGÓN

A.C. Equipo a de Arqueología
C/ Rubén Darío, 4, E-28770 Colmenar Viejo (Madrid)
equipoadearqueologia@gmail.com; elvira.garcia.aragon@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7752-3980>

Se dan a conocer dos sarcófagos de granito, además de otro descontextualizado, localizados en el interior de la iglesia rural tardoantigua de El Rebollar (El Boalo, Madrid). Este edificio eclesiástico se ha podido fechar a partir de los ajuares funerarios de estas sepulturas y del análisis de C14 realizado sobre las muestras óseas de los individuos enterrados, entre la segunda mitad del siglo VII d. C. y comienzos del VIII d. C. El estudio de estos enterramientos en su contexto nos permite ofrecer datos sobre los individuos enterrados que, a juzgar por el lugar de su hallazgo y el ajuar que los acompañan, permiten confirmar su alta posición socioeconómica. También se analiza tipológicamente el ajuar funerario, tanto cerámico como de adorno personal, con dataciones confirmadas por el C14, datos que aportan una información fundamental para conocer la dinámica estratigráfica de la iglesia. Además, se ofrecen los resultados del análisis cromatográfico de la botella de doble asa del ajuar que, aunque no son determinantes, aporta un análisis de referencia para este tipo de piezas y sirve de base de futuros estudios de contenido.

PALABRAS CLAVE

ANTIGÜEDAD TARDÍA, ALTA EDAD MEDIA, ARQUEOLOGÍA FUNERARIA, IGLESIA, AJUAR, CROMATOGRAFÍA

Es donen a conèixer dos sarcòfags de granit, a més d'un altre de descontextualitzat, localitzats a l'interior de l'església rural tardoantiga del Rebollar (El Boalo, Madrid). Aquest edifici eclesiàstic s'ha pogut datar a partir dels aixovars funeraris d'aquestes sepultures i de l'anàlisi de C14 realitzat sobre les mostres òssies dels individus soterrats, entre la segona meitat del segle VII dC i començaments del VIII dC. L'estudi d'aquests enterraments en el seu context ens permet oferir dades sobre els individus enterrats que, tenint en compte el lloc de la seva troballa i l'aixovar que els acompanyen, permeten confirmar-ne l'alta posició socioeconòmica. També s'analitza tipològicament l'aixovar funerari, tant ceràmic com d'adornament personal, amb datacions confirmades pel C14, dades que aporten una informació fonamental per conèixer la dinàmica estratigràfica de l'església. A més, s'ofereixen els resultats de l'anàlisi cromatogràfica de l'ampolla de doble nansa de l'aixovar que, encara que no són determinants, aporta una anàlisi de referència per a aquest tipus de peces i serveix de base de futurs estudis de contingut.

PARAULES CLAU

ANTIGUITAT TARDANA, ALTA EDAT MITJANA, ARQUEOLOGIA FUNERÀRIA, ESSLÉSIA, AIXOVAR, CROMATOGRÀFIA

In this paper we present two granite sarcophagi, in addition to another out of context, located inside the late Antique rural church of El Rebollar (El Boalo, Madrid). This ecclesiastical building has been dated from the grave goods of these graves and from the analysis of C14 of the buried individuals, to between the second half of the s. VII AC and beginning of the VIII AC. The study of these burials in their context allows us to offer data on the buried individuals that, judging by the place of their discovery and the grave goods that accompany them, allow us to confirm their high socioeconomic position. The grave goods, both ceramic and personal adornment, are also analyzed typologically, with data confirmed by C14 that provide fundamental information for our understanding of the stratigraphic dynamics of the church. A chromatographic analysis of the double-handled bottle is also offered, which, although not decisive, provides a new reference for the contents analysis of this type of vessel and serves as the basis for future contents studies.

KEYWORDS

LATE ANTIQUITY, EARLY MIDDLE AGES, ANDALUSIAN NUMISMATICS, FUNERARY ARCHAEOLOGY, CHURCH, GRAVE GOODS, CHROMATOGRAPHY

1. El yacimiento de El Rebollar

El yacimiento se halla en el cerrillo de El Rebollar, ubicado en un terreno municipal a 1,5 km al sureste de la localidad de El Boalo, que corresponde administrativamente al término municipal de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, en el noroeste de la Comunidad de Madrid (fig. 1). Este cerrillo se eleva a una cota máxima de 1000 m y está situado entre dos de los principales dominios geológicos de la península ibérica: el Sistema Central y la cuenca del Tajo, más concretamente, en las estribaciones centrales del Sistema Central (fig. 2). Se halla en la comarca de la Cuenca del Guadarrama, a pesar de que ninguno de sus cursos fluviales vierte en este río. Todos sus riachuelos y arroyos son afluentes o subafluentes del Manzanares, en cuya cuenca hidrográfica se encuentra integrado todo el término.

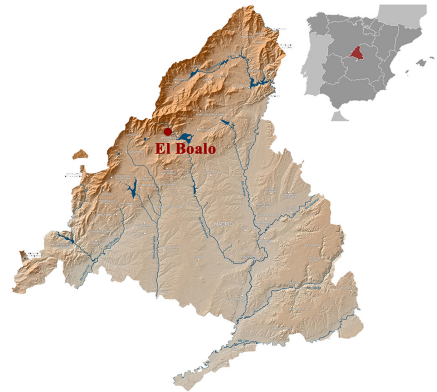


Figura 1. Localización de El Boalo en la Comunidad de Madrid.



Figura 2. Ubicación del yacimiento de El Rebollar en El Boalo (Madrid) y el centro del municipio, realizado a partir de Google Maps.

El paisaje se enmarca dentro de las estribaciones serranas, siendo desde antiguo un lugar de paso y de comunicaciones entre ambas mesetas, lo que explica la densa red de cañadas, veredas, cordeles y coladas existentes. El yacimiento arqueológico se ubica en un pequeño cerro estratégicamente situado sobre la vía de comunicación que, por el pie de sierra, discurre a poca distancia del yacimiento y que pasó a denominarse ‘Cañada Real Segoviana’ en la Edad Media. Se trata de un espacio dominado por los materiales graníticos, con aportes arenosos de los arroyos del Cerrillo, del Herrero y de Campuzano

que desaguan en el arroyo Samburiel. El arroyo del Herrero pasa a pocos metros del cerro, bordeando sus flancos noreste y este. Un poco más al sur, cerca de la esquina sureste del cerro, se une con el arroyo del Cerrillo.

2. Historia de las investigaciones: localización del primer sarcófago de granito

Las primeras noticias del yacimiento de El Rebollar se remontan a 1953, momento en que el propietario del terreno denominado «Peña Sacra», D. Carlos de Miguel localiza una tumba, en cuyo interior se encontraba un olpe, de boca trilobulada, panzudo y asa vertical, realizado a mano, pasta rojiza y con mucha mica, completo y cubierto de una fuerte capa de barro, así como algunos restos óseos. Estos hallazgos fueron entregados al propietario del terreno quien realizó gestiones en diferentes ocasiones para que se realizara un estudio de los hallazgos.

El 3 de julio de 1967, la Dirección General de Bellas Artes presenta la orden de realizar un informe del hallazgo donde se constató la existencia de tres tumbas totalmente excavadas que, según la descripción, corresponden a tumbas de cistas, formadas por paredes verticales de granito, formando un rectángulo con tendencia trapezoidal. Estas tumbas, orientadas de este a oeste, estaban tapadas con una cubierta de granito y ocupan la ladera este del suave montículo (Viñas, 1967). Las conclusiones del informe ya anunciaban la adscripción visigoda de la necrópolis localizada.

La actuación arqueológica parcial de 1998, dirigida por Castro y Olmo (1998), delimitó mediante sondeos mecánicos y manuales la zona que debía conservarse para su futuro estudio y confirmó su cronología altomedieval. Localizaron ocho tumbas, no todas excavadas, y concluyeron que, a pesar de la ausencia de materiales, la necrópolis podría catalogarse como altomedieval o de época visigoda. Ocupaban la loma norte de la finca, no apareciendo en la pendiente o zonas bajas. Las tumbas tenían diferente orientación y factura y estaban próximas entre sí. Indican también la localización de restos de muros que apuntan a la existencia de algo más que una necrópolis y en la meseta suroccidental podría haber un edificio. Entre los materiales localizados, destaca una basa de un *spateion* de pequeñas dimensiones. La memoria de Olmo y Castro señala solamente el hallazgo de restos óseos en una tumba (núm. 3). Durante el año de la actuación, el yacimiento fue objeto de excavaciones clandestinas que afectaron a un buen número de sepulturas. A partir de esos años se inicia la construcción de la urbanización que rodea el yacimiento, momento en el que se localiza un sarcófago de granito que, según la información del constructor, aparece en la zona donde hoy está la rotonda y fue trasladado a la parcela protegida durante las obras (x: 423306, y: 4507325). En la actualidad se halla en el yacimiento debidamente protegido de las inclemencias del tiempo. Se trata de un sarcófago tallado



Figura 3. Sarcófago localizado durante las obras de la urbanización en el exterior de la iglesia tardoantigua.

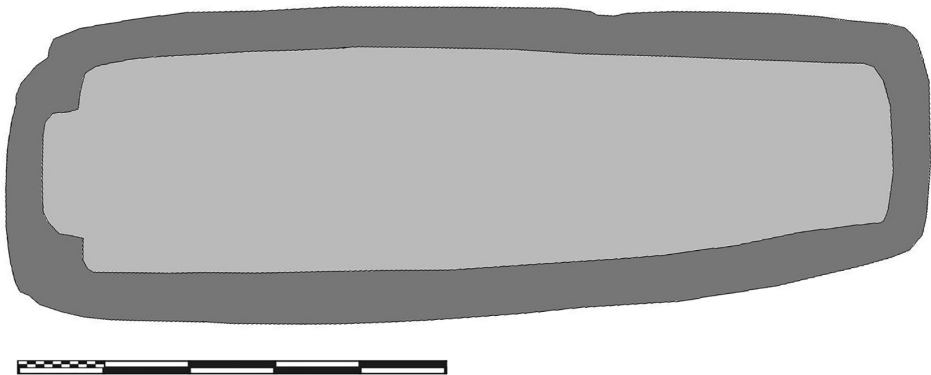


Figura 4. Dibujo del sarcófago localizado durante las obras de la urbanización en el exterior de la iglesia tardoantigua.

en un bloque de granito de $210 \times 63 \times 45$ cm que presenta una sepultura antropomorfa (185×25 cm en la cabeza, 44 cm en hombros, 46 cm en cintura y 33 cm en pies), con la cabeza tallada de forma trapezoidal con semicírculos en las orejeras (25×9 cm) (fig. 3 y 4). La profundidad es de 33 cm y el grosor de las paredes es de entre 10 y 14 cm. La tipología del sarcófago descontextualizado, pero relacionado con el yacimiento y en el exterior de la iglesia visigoda, es muy similar al de la tumba núm. 6 que analizaremos en este trabajo.

A partir de esta información, el yacimiento de El Rebollar en El Boalo se plantea como una necrópolis altomedieval que podría formar parte de la red de asentamientos de tipo aldeano, como los yacimientos localizados en Navalvillar y Navalhija (Abad, 2006;

Colmenarejo y Rovira, 2006; Colmenarejo, 2009; Colmenarejo *et al.*, 2016) y la necrópolis de Remedios, en Colmenar Viejo (Colmenarejo *et al.*, 2005), El Cancho del Confesionario, en Manzanares El Real (Caballero y Megías, 1977) y la aldea y necrópolis de La Cabilda, en Hoyo de Manzanares (Gómez Osuna, 2016; 2018), que evidencian un modelo de gestión del espacio que complementa la actividad agropecuaria con actividades artesanales como la minería y la cantería (Aracil *et al.*, 2016).

Los trabajos arqueológicos, desarrollados durante las cuatro campañas entre 2018 y 2021, han permitido localizar una iglesia rural de época tardoantigua, aún en proceso de estudio, asociada a la necrópolis ya documentada. Es en este centro de culto donde hemos localizado *in situ* los dos sarcófagos de granito que son objeto de atención de este trabajo. La campaña realizada en 2018 partía de la hipótesis de que una pequeña iglesia dio cobertura espiritual a esos enterramientos, que pudo continuar posteriormente como ermita tras el abandono del lugar. La documentación de archivo del siglo XVIII informa sobre la presencia de un lugar de culto dedicado a la Virgen de El Sacedal que podría corresponder con esta edificación (Archivo Diocesano de Madrid, signatura 202920). Por otro lado, las descripciones de las cañadas de La Mesta del siglo XVII identifican una ermita bajo la advocación de nuestra señora de Sanburiel o Sanmuriel en las cercanías de la Cañada Real Segoviana. Todavía hoy se mantiene este topónimo en el arroyo Samburiel y en una urbanización próxima. Los Apeos de las Cañadas realizados entre 1664 y 1792 que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (AHN, DIVERSOS-MESTA, 393, N.1) señalan en el deslinde del año 1681 lo siguiente: «... al que llaman el arroyo de Berbellin y la esquina de los Quiñones, al arroyo de la Xarosa y sitio de Nuestra Señora de Sanburiel donde se hizo la misma ceremonia y se hallo conforme a la ley».

3. La fase altomedieval del yacimiento del cerrillo de El Rebollar (El Boalo, Madrid)

El edificio de culto está constituido por un aula rectangular de nave única de aproximadamente 9,14 × 7,6 m y rematada en un ábside o cabecera de planta cuadrada orientada al este que, en su fase final, mide 5 × 4,1 m (fig. 5) (Salido *et al.*, 2020 y 2021). Contaba con un acceso desde el sur y otro desde el norte. Probablemente presentó otro desde el extremo occidental, en la zona de los pies de la nave, cuya estructura fue alterada considerablemente en la fase 2. Este acceso desde el oeste y el presbiterio en la zona oriental es la disposición más frecuente en las iglesias hispánicas (Chavarría, 2018: 173). Además, cuenta con una estancia anexa al norte, comunicada con un acceso y otro espacio conectado a los pies. La secuencia estratigráfica ha permitido identificar cuatro fases constructivas que se corresponden con la construcción del edificio entre mediados del siglo VII y comienzos del VIII d. C. (fase 1), con una primera reforma (fase 1b), al que le sucede un periodo prolonga-



Figura 5. Estado de conservación del yacimiento después de la campaña de 2019.

do de abandono y alguna frecuentación del edificio en el siglo IX d.C., una reconstrucción del edificio llevada a cabo en época bajomedieval, entre finales del siglo XIV e inicios del XV (fase 2) y su reforma en época moderna, fechada entre finales del siglo XV y comienzos del XVI (fase 3) y una reocupación temporal con una función diferente, más orientada a lugar de reunión, a partir del siglo XVII (fase 4), hasta su posterior abandono definitivo (fig. 6) (Salido *et al.*, 2022).

Sobre el sustrato geológico de leucogranitos, en el que cimentan los muros que definen la iglesia, se han identificado varias unidades estratigráficas formadas durante el proceso de construcción de la estructura y la colocación de las tumbas del interior de la nave (fig. 7). Las UUEE correspondientes a la ocupación y suelo de la nave de la iglesia tardoantigua (fase 1) fueron localizadas en la mitad meridional de la nave en la campaña 2018 (UE 2011) y septentrional durante la campaña 2019 (UE 2020), además de la UE 2007 situada en la esquina sureste de la nave, delimitada por el muro interno (UEM 2500) que corresponde con la zona sur del coro de la iglesia. Estas unidades corresponden al nivel de suelo y uso primitivo de la nave formado por una capa de tierra marrón oscura de grano muy grueso y firme, similar al granito disgregado, con numerosas pequeñas manchas de carbón y materia orgánica (UUEE 2011, 2020). En la capa de tierra aparecen algunos fragmentos pequeños de teja y las piedras del derrumbe superior se hincan en ocasiones

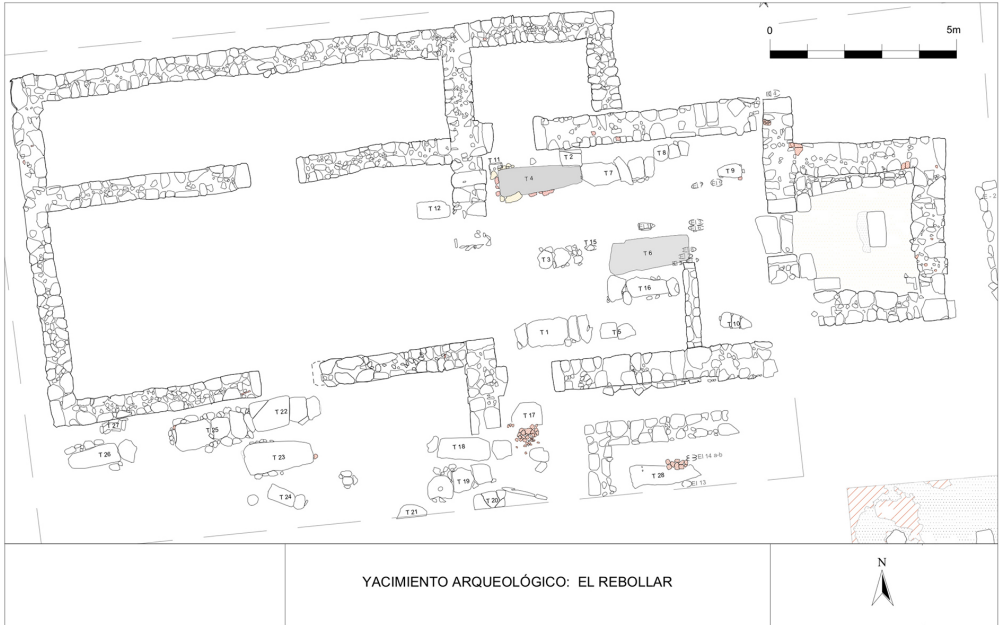


Figura 6. Planta del edificio excavado en las campañas arqueológicas de 2018-2020, con indicación de las tumbas núm. 4 y núm. 6.

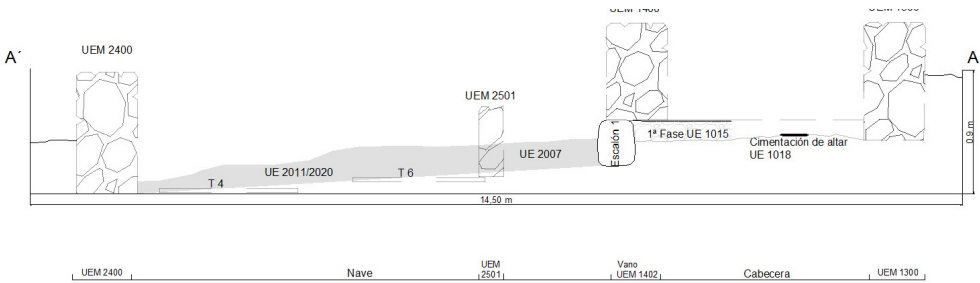


Figura 7. Perfil estratigráfico de la fase 1 de la iglesia.

por el elevado peso y presión que soportaron con la potente capa de derrumbe encima de ellos. Estas cubren las losas coberteras de las tumbas que ahora analizamos en detalle.

Los sarcófagos de granito corresponden a la primera fase fechada en el periodo tardoantiguo, entre la segunda mitad del siglo VII d. C. y mediados del VIII d. C. En el interior de la nave se han localizado 13 tumbas de este periodo perfectamente orientadas en el sentido de la nave y alineadas con los muros perimetrales (núm. 1-11 y 16). Se ordenan en cuatro hileras, incluyendo tumbas de individuos infantiles y adultos. Como es habitual en enterramientos cristianos, se orientan en sentido este-oeste con la cabecera al

oeste y los pies en el este. La mayoría de las tumbas son de cista que se cubren con 3 o 4 lajas irregulares de granito. Las plantas, tanto de las coberteras como de las cistas, son trapezoidales y las secciones rectangulares alcanzan los 30-40 cm de profundidad media. Presentan un cuidado en el sellado de las tapas para evitar la entrada de tierra en el interior de la sepultura, mediante la colocación de fragmentos de teja y piedras pequeñas. El otro tipo documentado es el que aquí analizamos en detalle. Corresponden a sarcófagos de granito (núm. 4 y 6), excavados en la campaña del año 2019, de buena ejecución, donde se han localizado los individuos que se hallaban muy bien preservados por la ausencia de sedimento y en las únicas donde se han documentado elementos de ajuar.

4. Los sarcófagos de granito de la iglesia tardoantigua

Tumba núm. 4

La tumba 4 corresponde al sarcófago situado en la esquina noroeste de la nave. Cuenta con una cobertera de granito labrada con un gran trabajo de ejecución a dos aguas en la parte superior (UE 2040) (fig. 8). Mide 220 cm de longitud y 70 cm de anchura en la cabeza y 50 cm en los pies, con un grosor de hasta 10 cm. Para evitar la entrada de sedimento en el interior se añaden en los bordes algunas piezas pequeñas de caliza y algunos fragmentos



Figura 8. Losa cobertera de la tumba núm. 6.



Figura 9. Interior del sarcófago de la tumba núm. 6 donde se aprecia el trabajo de labra del granito con orejeras semicirculares en las esquinas de la cabecera.

grandes de tejas de unos 13×10 cm (UE 2041). El interior contenía sedimento homogéneo suelto, de tono marrón pardo de grano fino, que cubre parcialmente la botella que forma parte del ajuar funerario (UE 2042). Este tipo de coberteras a dos aguas son frecuentes en la época tardorromana (Calonge, 2021) y tardoantigua.

El sarcófago (UE 2044) es una pieza de granito de gran calidad. Las dimensiones interiores son 47 cm de cabeza, 50 cm de anchura máxima en hombros, 23 cm de pies, largo 1,96 m, altura 31-32 cm. Las medidas exteriores son 2,15 m de longitud y 68 cm de anchura en la cabeza y 40 cm en los pies, siendo la altura 45 cm. Presenta planta trapezoidal de 10 cm de grosor de pared. Tiene orejeras semicirculares perfectamente talladas en las esquinas interiores de la cabecera de 23 cm de altura y de 8 a 10 cm de radio (fig. 9). Aparecen a 5 cm del borde superior del sarcófago. Las paredes se comban para soportar mejor la tensión. Presenta huellas de líneas de oxidación interior a 18-20 cm y a 10-11 cm de la base, posiblemente por la entrada de agua, como niveles de inundación.

En el interior del sarcófago se depositaron dos individuos de sexo masculino (UE 2043) (fig. 10). El individuo adulto (tumba 4a) se hallaba en posición decúbito supino extendido con una talla estimada de 1,71 m, según los estudios antropológicos realizados



Figura 10. Interior del sarcófago de la tumba núm. 6 con el individuo adulto primario extendido y el secundario juvenil recogido a sus pies.

por el Laboratorio de las Poblaciones del Pasado de la Facultad de Biología de la UAM bajo la dirección de Dr. Armando González Martín y Dr. Oscar Cambra Moo. El análisis de datación radiocarbónica de los restos óseos¹, perfectamente conservados y en conexión anatómica, a excepción de la columna vertebral, permitieron fechar este individuo entre los años 656-768 d. C. (calibración 2σ , prob. 0,99). Está acompañado de una botella de doble asa que analizaremos más adelante. El otro individuo, juvenil (edad estimada de 15 años \pm 3 años; tumba 4b), se halla recogido por encima de la sección inferior del primer individuo y ofrece una datación por C-14 de entre 669-778 d. C. (mayor prob. 0,90)² (tabla 1). Las fechas propuestas por C-14 son muy próximas en el tiempo; el primario fue colocado y recogido después a los pies del adulto, como es habitual en la reutilización de sepulturas y el desplazamiento respetuoso de los restos precedentes (Treffort, 1996: 170-173; Ripoll, 1996: 215). Ambos presentan un excelente estado de conservación por ausencia casi total de sedimento; se recuperan hasta cartílagos, como el tiroides.

1. Todas las dataciones radiocarbónicas han sido realizadas en el Centro Nacional de Aceleradores. En el texto ofrecemos la probabilidad mayor, pero se puede consultar la calibración 2s en la tabla 1.
2. 669-863 d. C. (calibración 2σ , prob. 0,98).

Tabla 1. Dataciones radiocarbónicas obtenidas a partir de las muestras de los individuos localizados en el interior de las tumbas de la iglesia.

Campaña	Núm. Tumba	Individuo	Cod. CNA	Código LAPP	Obs.	Edad convencional	Calibración 2σ	cal. C14 con prob.
2018	1	Adulto	4908.1.1	Boalo 2	Cista	1310 ±30	[cal AD 656: cal AD 727] 0.71 [cal AD 737: cal AD 768] 0.28	656-768 d. C. prob. 0,99
2019	4a	Adulto	5398.1.1	Boalo 16	Sarcófago con ajuar (botella de doble asa)	1310 ±30	[cal AD 656: cal AD 725] 0.72 [cal AD 738: cal AD 768] 0.27	656-768 d. C. prob. 0,99
2019	4b	Juvenil	5399.1.1	Boalo 17	Sarcófago. Secundario (recogido a los pies)	1260 ±30	[cal AD 669: cal AD 778] 0.90 [cal AD 791: cal AD 827] 0.05 [cal AD 839: cal AD 863] 0.03	669-778 d. C. prob. 0,90
2019	6	Adulto	5400.1.1	Boalo 19	Sarcófago con ajuar (anillos)	1300 ±30	[cal AD 662: cal AD 731] 0.66 [cal AD 735: cal AD 769] 0.33	662-769 d. C. prob. 0,99
2019	7	Adulto	5401.1.1	Boalo 20	Cista	1270 ±30	[cal AD 662: cal AD 777] 0.98 [cal AD 793: cal AD 801] 0.007 [cal AD 845: cal AD 853] 0.007	662-777 d. C. prob. 0,98

Tumba núm. 6

La tumba núm. 6 corresponde a otro sarcófago de un individuo adulto situado en el centro de la nave, ligeramente ubicado hacia el este, próximo a la cabecera y junto a un muro que divide la iglesia en antecoro y coro (fig. 11). La losa cobertera de este sarcófago (UE 2047), al igual que el anterior, se hallaba oculta por el suelo de la iglesia tardoantigua. Se trata de una gran losa de labra más tosca que el anterior, de 2,10 m de longitud, 0,85 m de anchura en la cabecera y 0,75 m en los pies. El grosor es de hasta 8 cm. También en los bordes se añaden piedras más pequeñas, algunas de caliza y algunos fragmentos de tejas (UE 2048). En el interior se halló un sedimento homogéneo suelto solamente en el centro del sarcófago, así como limo en la base del sarcófago (UE 2049). Se pudo recuperar el esqueleto del individuo adulto masculino colocado en posición decúbito supino extendido. Presenta la extremidad superior derecha sobre el abdomen y la mano izquierda bajo el fémur izquierdo. El análisis radiocarbónico ha fechado el individuo entre los años 662-769 (calibración 2σ, prob. 0,99) (tabla 1). Asociado a este individuo se han localizado dos anillos que son analizados en relación al ajuar funerario (UE 2050).

El sarcófago es una pieza de planta trapezoidal con esquinas redondeadas y el interior presenta cabecera ovalada (UE 2051). Las dimensiones exteriores son 212 cm de longitud y la anchura de 63 cm en la cabecera, 68 cm en los hombros, 48 cm en los pies. El grosor de las paredes varía entre 9 cm en los pies y 14 cm en la cabecera. Delimita un espacio interior de 186 × 35 × 23 cm y 28 cm de profundidad. Presenta profundas huellas del tallado con cincel en el fondo del sarcófago. Al igual que la losa cobertera, la calidad del granito es peor que el de la tumba núm. 4 y se conserva en peor estado. Apareció fracturado en la mitad superior por mal asentamiento de la zona de los pies, que al hundirse provoca la aparición de profundas grietas diagonales en ambos lados. Además, se hallaba muy afectado por humedad.



Figura 11. Interior del sarcófago de la tumba núm. 4 con el individuo adulto extendido.

5. Análisis de los sarcófagos: material, tipología y ubicación

Los dos sarcófagos, tanto las cajas como las lajas coberteras, así como el primero localizado en las obras, son realizados con granito del tipo Alpedrete, de grano medio (monzogranitos de grano medio biotíticos). Este material que constituye uno de los principales plutones del batolito de la Sierra de Guadarrama ha sido uno de los extraídos en mayor volumen y de los más empleados en edificios históricos de la Comunidad de Madrid (Saenz Ridruejo y Martín Moreno 1998). Se trata, por tanto, de piezas elaboradas con material local extraído del entorno del yacimiento, pues se localizan las zonas de extracción en Colmenar Viejo, Mataelpino, Becerril de la Sierra, Alpedrete, Collado Mediano, Guadarrama y en Galapagar-Torrelodones (VV. AA., 2005: 71). En este sentido, conviene recordar que la posible zona de extracción de Mataelpino se halla en el entorno más próximo. El aspecto de este granito es gris claro bastante equigranular, con tamaños de grano que oscilan entre 1 y 5 mm y homogéneo.

Tanto la losa cobertera como el propio sarcófago de la tumba núm. 4 presenta mayor calidad que el de la tumba núm. 6. Eso explica el estado de conservación del segundo que se fracturó en el momento de su levantamiento. El sarcófago localizado en la década de 1990 también presenta bastante calidad, aunque el estado de conservación después de 30 años desde su hallazgo no nos permite determinar con precisión su calidad en el momento de su descubrimiento.

La presencia de sarcófagos de granito es bien conocida en otras regiones de la península ibérica que incluso contienen laudas funerarias decoradas, inscripciones o cruces. La nómina de sarcófagos en piedra se ha visto notablemente enriquecida en las últimas décadas desde el trabajo pionero de Ripoll (2013). Podemos destacar los ejemplares mencionados en los trabajos incluidos en la monografía de Molist y Ripoll, 2012, además de los realizados en granito procedentes del noroeste peninsular (López Quiroga, 2018: 421-422) o de Los Hitos en la provincia de Toledo, un enclave próximo al yacimiento de El Rebollar (Morín *et al.*, 2022), además de los localizados en la Bética (Olivera, 2020), en la necrópolis de Las Eras, en Arroyo de la Poza (Alhambra, Ciudad Real) (García Bueno, 2006) y el recientemente localizado en Murcia (González Fernández *et al.*, 2021).

Como no se han extraído los dos sarcófagos de las tumbas núm. 4 y 6 desconocemos si disponían de decoración lateral, aunque muy posiblemente no contasen con ello, puesto que el primero localizado durante las obras ya indicado no conserva restos de posible decoración. No obstante, de presentar decoración, esta no fue realizada para ser vista, sino que estos motivos se realizaban con el fin de reflejar un ideario de doctrina cristiana en relación a la muerte y el más allá (López Quiroga, 2018: 421).

El tipo de estructura funeraria, sarcófago de granito, junto con la presencia de ajuar funerario, nos informan sobre el estatus social privilegiado con un cierto nivel socioeconómico de los individuos enterrados. Esta práctica se verá paulatinamente sustituida por sepulturas más austeras a partir del siglo VIII d. C. cuando se opta por enterramientos en fosa simple, cista o ataúd (Treffort, 1996: 73-74). En El Rebollar, por tanto, se sigue la costumbre de enterrar *intra ecclesia* a personas destacadas de una comunidad garantizando la inviolabilidad de la tumba y, por tanto, el despertar a la vida eterna. No obstante, a pesar de la diferencia de sepultura y ajuar o depósito que acompaña a estos individuos respecto al resto de tumbas realizadas con cistas, no hay ningún dato que nos permita determinar que se trata de «patronos locales», «santos» protectores y/o núcleos familiares pertenecientes a los propietarios del edificio. Llama la atención en este sentido el género de los individuos, todos masculinos, y el hecho de que se deposite un individuo adulto en el mismo sarcófago de un juvenil previamente enterrado. Este fenómeno que seguramente responde a un depósito inicial, reapertura de la tumba y colocación del segundo individuo, como muestra la disposición de los cuerpos y confirman las dataciones radiocarbónicas, se documenta también en la tumba núm. 7 de la iglesia de El Rebollar donde de nuevo un individuo, en este caso, perinatal es anterior a la colocación del adulto en la tumba, lo que explica la ausencia de conexión anatómica.

Respecto a su ubicación, todas las tumbas localizadas en el interior de la iglesia tardoantigua se hallan en la nave, ocupando el coro solamente las sepulturas de individuos

infantiles núm. 10 y 11. Este espacio está separado por el resto de la nave por un cancel del que solamente se ha localizado el extremo meridional (UEM 2500) y que define un coro de aproximadamente 1,80 m de anchura. Este cancel delimita los espacios esenciales para el buen desarrollo de la liturgia: el santuario, donde se situaban el altar y el oficiante, ubicado en el ábside y orientado hacia la salida del Sol; el coro, lugar reservado para el clero y, por lo tanto, a los cantores que entonaban los cantos litúrgicos junto al oficiante, situado en el tramo inmediato hacia occidente, ocupando todo el ancho de la iglesia; y, finalmente, la nave, lugar reservado para los fieles, que ocupaba el sector occidental. Así quedan establecidos los espacios en el canon del IV Concilio de Toledo (633): «que el obispo y el levita comulguen delante del altar, el clero en el coro, y el pueblo fuera del coro» (Villa, 2020).

Los sarcófagos ocupan una posición preeminente en la nave, pues la tumba núm. 4 se ubica en la zona de los pies de la iglesia, en el denominado *contracoro* (Duval, 2000; Godoy, 2001) como suele ser habitual en las iglesias de la península ibérica (Ripoll y Molist, 2012: 24; Ripoll y Molist, 2014: 43; Padilla y Álvaro 2012: 51-53), en este caso en la esquina noroeste de la estancia. La tumba núm. 6 ocupa una posición más central, en el eje longitudinal de la iglesia, frente al altar principal en el espacio de paso entre el coro y el antecoro. La separación entre ambos, rodeados de tumbas de cista, debe tenerse en cuenta a la hora de valorar la infraestructura para la instalación y el encaje no solo de los sarcófagos, sino también de las losas coberteras que presentan mucho peso. En esta iglesia en concreto el lugar es fácilmente accesible desde el acceso occidental de la nave. No obstante, es muy probable que la ubicación no se deba solo a cuestiones prácticas, sino que estaba también condicionada por la posición de los individuos en el universo cristiano local (Bango, 1992; Scholkmann, 2003; Chavarría, 2018: 137).

Respecto a este acceso, conviene señalar que, salvo una tumba infantil (núm. 12) situada al noroeste de la entrada, de cronología desconocida, no presenta enterramientos en al menos otros 12 m hacia el oeste (es decir, la medida que tiene la ampliación oeste bajomedieval) y desconocemos si más allá donde comienza la construcción de la urbanización actual. Es interesante este dato porque viene a confirmar el respeto por la zona sagrada y de carácter público *in circuito ecclesiae* que en el último cuarto del siglo VII d. C. cuenta con una longitud de 30 pasos contados siempre a partir de la puerta principal de la iglesia: *Ut nullus audeat confugientes ad ecclesiam uel residents inde abstraere [...] sed esse potius his ipsis qui ecclesiam petunt per omnia limitum in triginta passibus ab ecclesiae ianuis progredi, in quibus triginta passibus uniuscuiusque ecclesiae in toto circuito reverentia defendetur* (Vives, 1963: 397-398; López Quiroga, 2018: 423).

6. Los ajuares y su simbolismo

Los dos sarcófagos localizados en El Rebollar cuentan con elementos que acompañan a los enterrados, un rasgo que diferencia estas dos sepulturas del resto de tumbas de cista del

interior de la iglesia. El primer sarcófago (núm. 4) responde al tipo de tumba con depósito funerario, es decir, aquellas que cuentan con piezas de cerámica, bronce o vidrio destinadas a contener alimentos o líquidos u ofrendas funerarias, como botellas, jarras, platos, cuencos, etc. Estos elementos depositados junto al individuo inhumado (a ambos lados de la cabeza, de la parte central del cuerpo o en los pies) no se suelen relacionar con el ajuar personal, sino con las prácticas funerarias. En la tumba núm. 4 de El Rebollar el depósito acompaña a un individuo masculino adulto y corresponde a un recipiente. Se trata de una botella de doble asa (núm. inv. 2019/20/308), que aparece ladeada, junto a la cabeza del individuo, apoyada sobre la orejera sur (fig. 12). Presenta base ligeramente convexa, cuerpo cilíndrico, cuello estrecho, con dos asas de cinta de sección romboidal y no conserva el gollete o borde. De factura tosca, es asimétrica y presenta una altura de 27 cm. Este tipo cerámico corresponde a la forma T.15.5, según la tipología de Gutiérrez Lloret (1996), que se ha podido datar en contextos del centro peninsular del siglo VI d. C. y, sobre todo, del VII d. C. como en la parcela R3 de la Vega Baja, en Toledo (Aranda, 2015: 393, fig. 7-9) y en Camino de los Afligidos, Alcalá de Henares (Fernández-Galiano, 1976: fig. 33; Méndez y Rascón, 1989: fig. 64, n.º 1), en el Cerro de las Losas en El Espartal, Madrid (Alonso, 1976: fig. 13) y en Castiltierra, Segovia (Camps, 1984: fig. 73). Este tipo de recipientes se han fechado también en contextos en los siglos. VI-VII d. C. en Pla de Nadal, Valencia (Juan Navarro y Centelles, 1985), en La Alcudia de Elche (Gisbert, 1986: fig. 1, 2 y 3) y en el Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret, 1996: 108, fig. 37). La datación por C14 que aquí aportamos viene a fechar esta botella en un contexto cerrado entre la segunda mitad del siglo VII y primer cuarto del VIII d. C. (c. 656 y 725 d. C.).

Los resultados obtenidos en el análisis cromatográfico de pequeños fragmentos laminares desconchados de la superficie interna de la botella, realizados en el SECYR-UAM y en los laboratorios Sidi-UAM y Larco Química y Arte y financiados por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid³, indican la presencia de restos de grasa animal y resina de colofonia, además de aminoácidos y monosacáridos procedentes respectivamente de proteínas y de un polisacárido o polisacáridos complejos. La presencia de grasa animal y restos de resina de colofonia podría relacionarse con el hecho de que sea soporte de un perfume. Aunque no aparecen sustancias volátiles que puedan atribuirse a perfumes, se han podido perder con el tiempo o incluso quedar encriptadas en la masa sólida mineral que no se rompe con el método de metilación (proceso de derivación utilizado en el análisis cromatográfico). En el cromatograma, además de la grasa no secante del palmítico/esteárico, la mayoría de los picos pequeños no asignados de la fracción post estearato corresponde a una colección de hidrocarburos saturados pesados, ácidos grasos saturados pesados y disacáridos metilados. Esto confirma la presencia de grasa animal (ácidos grasos saturados), con posible formación de adipocira (por reducción bacteriana

3 Informe *Análisis FTIR y GC-MS del contenido de un recipiente cerámico del yacimiento de El Rebollar (El Boalo)*. SECYR 1040. Código PG002F05. Técnica de análisis: Espectroscopia FTIR (Transmisión y ATR) y cromatografía (GC-MS).



Figura 12. Botella de doble asa (núm. inv. 2019/20/308) de la tumba núm. 4.

que produce hidrocarburos) y resina de colofonia. Los azúcares podrían proceder de un desarrollo fúngico (proceso de deterioro) o de la presencia de alguna sustancia vegetal: alguna melaza, harina, fruta o incluso licor (¿vino?); en este supuesto, la grasa y la resina también serían aditivos compatibles. De las dos opciones, el tipo de recipiente apuntaría más a la presencia de un líquido como el vino. Aunque inicialmente se trabajó con la hipótesis de poder identificar el contenido original del recipiente (bebida, esencia...), el hecho de que no haya estado sellado y esté contaminado con sedimento, sugiere que la mayoría de los componentes detectados en el análisis orgánico no proceden de alimentos o preparados artificiales, sino de la biodegradación y transformación del contenido, por lo que no se puede identificar con seguridad ninguno de estos supuestos alimentos o sustancias orgánicas originales. Solamente la realización de análisis de botellas selladas en otras actuaciones arqueológicas nos permitirá confirmar o rechazar los resultados no concluyentes de este análisis. De confirmarse la posibilidad de que la botella depositada contuviese un líquido, esta no correspondería tanto con el banquete funerario, tal y como se han interpretado este tipo de depósitos (López Quiroga, 2018: 427), sino con los contenedores de líquidos empleados en los rituales funerarios, de los que desafortunadamente el registro arqueológico apenas aporta información. Más arriesgado nos parece asociar este recipiente, desde el punto de vista simbólico, con el bautismo como acto propio del cristianismo (Carmona, 1996: 187).



Figura 13. Fotografía y dibujo de los dos chatones localizados en El Rebollar: chatón figurado con motivo zoomorfo de la tumba núm. 6 (2019/20/74) y otro decorado de la misma tumba (2019/20/76).

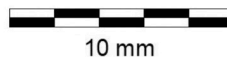
El otro sarcófago responde al tipo de tumba con ajuar, es decir, inhumaciones que presentan elementos de la vestimenta (fíbulas, hebillas y broches de cinturón, pendientes, diademas, anillos, collares y colgantes) y objetos que se depositan junto con el individuo. En el caso de la tumba núm. 6 se han localizado elementos de adorno personal, en concreto, dos anillos (fig. 13). El primero de ellos es una pieza de aro de sección circular de bronce (2019/20/74), de 2,5 cm de diámetro, con los extremos aplastados para la unión soldada del chatón, que es cuadrado y está grabado con una gráfila perimetral y decoración central, realizadas con cuño triangular. La imagen no es clara, pero podría tratarse de un motivo zoomorfo, quizá un ave. Se localizó en una falange de la mano izquierda. Conviene recordar que cuando se ha podido comprobar, es muy habitual que en las sepulturas mayoritariamente los anillos se colocaban en la mano izquierda (Arias y Balmaseda, 2017: 59). El otro ejemplar consta de un aro de hierro (2019/20/75) asociado a un chatón circular de bronce de 1 cm de diámetro (2019/20/76) que presenta un monograma.

Los anillos localizados responden a la tipología de los peninsulares considerados visigodos. Cada vez es mayor la información que disponemos sobre anillos de este periodo, aunque generalmente se dan a conocer aquellos que contienen alguna inscripción. Por otro lado, la descontextualización de muchos anillos nos impide extraer más información sobre su posición exacta, relación con el individuo enterrado, etc. Los anillos de El Rebollar no se asemejan a ninguno de los que dio a conocer Reinhart (1947). Sin tratar de citar la amplia nómina de los publicados recientemente, podemos destacar los más próximos al yacimiento como los publicados por dos de los firmantes de este artículo (Rosario Gómez Osuna y Elvira García Aragón), procedentes de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid) (Gómez Osuna *et al.*, 2016), además de los ejemplares localizados en la necrópolis del centro peninsular de Cacer de las Ranas (Aranjuez, Madrid), donde fueron inventariados trece anillos en las 150 sepulturas excavadas, indistintamente en sepulturas femeninas y masculinas (Ardanaz, 2000: 269-270), así como en la necrópolis de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid), donde se localizaron dos anillos entre las 80 sepulturas documentadas (Barroso *et al.*, 2002: 118-174).

Como suele ser habitual en este tipo de anillos, los materiales empleados son aleaciones de cobre y hierro, pues ya sea porque han sido expoliados o fundidos, no se suelen encontrar en metales preciosos. No tienen decoración, pues ni lucen las labores de filigrana y piedras engastadas a diferencia de los broches y las coronas votivas. Solamente presentan motivos los chatones que remiten a otros modelos ya conocidos. El chatón cuadrado de El Rebollar presenta decoración central, muy posiblemente un ave, el animal más frecuente entre los anillos visigodos de la península ibérica, que a veces incluso aparecen rodeadas de letras que quizás correspondan al nombre de su dueño o a una expresión propiciatoria, aunque casi nunca son de fácil lectura, pues las palabras acostumbran a estar abreviadas (cf. Labarta, 2017: 22-23). Se asemeja a un anillo localizado al norte de Torrecampo (Córdoba), del que desconocemos su contexto. El otro anillo de El Rebollar presenta un chatón circular (2019/20/76) que presenta un monograma de difícil lectura. Este motivo se asemeja al de un anillo localizado en las campañas de 1981 y 1982 de El Conventón, Rebolledo (Valdeolea, Cantabria), decorado a buril con la representación esquemática de un caballo (Gutiérrez Cuenca, 2015: 259, fig. 147) (fig. 14).



Figura 14. Anillo de aleación de cobre decorado con una representación esquematizada de un caballo, de El Conventón en Rebolledo (Valdeolea, Cantabria). Fuente: Gutiérrez Cuenca 2015: fig. 363 (con modificaciones).



Consideraciones finales

A modo de conclusión, podemos destacar que los dos sarcófagos de granito localizados en la nave de la iglesia de El Rebollar, a los que podemos sumar uno más descontextualizado hallado durante la realización de las obras inmediatas al yacimiento, fueron realizados con materia prima local, posiblemente de canteras de extracción muy próximas al yacimiento. La ubicación de los dos sarcófagos (tumbas núm. 4 y 6) de la iglesia, tanto en posición central como en los pies de la iglesia, además del depósito del primero (una botella de doble asa) y el ajuar funerario de la segunda (dos anillos con chatones figurados), así como su excelente labra (sobre todo el núm. 4) nos informa sobre la notable y diferenciada posición socioeconómica de los dos individuos masculinos adultos enterrados. Los resultados de la cromatografía del sedimento hallado en el interior de la botella localizada en el sarcófago núm. 4 podrían apuntar a un posible líquido (¿vino?), aunque el hecho de que este recipiente no estuviera sellado, nos impide confirmar su contenido. Este dato es interesante porque se podrá comparar con futuros análisis de contenidos de otros recipientes similares. Por otro lado, el ajuar funerario de la tumba núm. 6 cuenta con dos anillos con sus respectivos chatones que presentan motivos iconográficos frecuentes en este tipo de elemento de adorno personal en el contexto hispanovisigodo.

Las dataciones radiocarbónicas de las muestras obtenidas de los restos óseos de los tres individuos localizados en ambos sarcófagos aportan una referencia más en el contexto peninsular para la datación tanto de la botella de doble asa como de los anillos. Las cronologías obtenidas están muy próximas en el tiempo. Se fecha el individuo adulto de la tumba núm. 4 (4a) entre los años 656-768 d. C. (prob. 0,99) y el juvenil (4b) entre 669-778 d. C. (prob. 0,90), mientras que el adulto de la tumba núm. 6, entre los años 662-769 d. C. (prob. 0,99). Estos análisis y el estudio presentado ofrecen una referencia más en el centro peninsular para este tipo de contextos y sirve de base de futuras investigaciones.

Agradecimientos

Este trabajo se enmarca en la línea de investigación del Proyecto de Transferencia *Heritage for all: citizen participation and social innovation*. Convenio UAM-BOCEMA para la internalización de un proyecto modélico de *Arqueología de Público*, dirigido por Javier Salido Domínguez (UAM) y que ha permitido la firma de un convenio entre el municipio de El Boalo, Cerceda y Mataelpino y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid. Los directores de la excavación arqueológica son Javier Salido (UAM) y Rosario Gómez Osuna (Equipo A de Arqueología). Queremos mostrar públicamente nuestro agradecimiento a todos los estudiantes, voluntarios e investigadores que han participado en las cinco campañas de excavación arqueológicas realizadas hasta el momento en El Rebollar (El Boalo). También es nuestro deseo mostrar nuestra gratitud por el apoyo prestado por el Excelentísimo

Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, la Universidad Autónoma de Madrid y la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid que han financiado los trabajos de excavación, conservación, restauración y transferencia de conocimiento. Además, queremos agradecer al profesor Joaquín Barrio Martín quien, como director del SECYR de la UAM, junto con Manuel Blanco, han restaurado los materiales aquí publicados y han coordinado y elaborado el trabajo relacionado con los análisis cromatográficos del recipiente estudiado. También a los miembros del Laboratorio de las Poblaciones del Pasado de la UAM y a los geólogos M. Segura (UAH) y F. Bellido (IGME), que colaboraron en la campaña de 2019. Desde entonces está realizando un estudio minucioso de la composición geológica del yacimiento el Dr. Miguel Gómez Heras (UAM) a quien agradecemos también sus aportaciones.

Bibliografía

- ABAD, C., 2006, El poblado de Navalvillar (Colmenar Viejo), *Zona Arqueológica* 8, 389-399.
- ALONSO, M. A., 1976, La necrópolis del Cerro de las Losas en el Espartal (Madrid), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 4, 287-323.
- ARACIL, E. MARURI, U. GÓMEZ OSUNA, R. COLMENAREJO, F. POZUELO, A. ROVIRA, C. y JIMÉNEZ GUIJARRO, J., 2016, Dos enclaves minero-metalúrgicos durante la Antigüedad Tardía en el centro de la Península: Navalvillar y Navalhija (Colmenar Viejo), *Reunión de Arqueología Madrileña 2014*, Alcalá de Henares, Colegio de Arqueólogos de Madrid-Dir. Gral. de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, 247-256.
- ARANDA, R., 2015, Una aportación al conocimiento de las producciones cerámicas de época visigoda: el conjunto cerámico de la parcela R3 de la Vega Baja (Toledo), *Espacio Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología* 6, 381-450. doi: <https://doi.org/10.5944/etfi.6.2013.11893>.
- ARDANAZ ARRANZ, F., 2000, *La necrópolis visigoda de Cacerca de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*, Arqueología, Paleontología y Etnografía 7, Madrid.
- ARIAS SÁNCHEZ, I. y BALMASEDA MUNCHARAZ, L. J., 2017, Observaciones sobre las excavaciones de E. Camps y J. M. A. de Navascués en Castiltierra, en *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia) Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M. A. de Navascués, 1932-1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional, Tomo II: Estudios*, Madrid, 7-102.
- BANGO TORVISO, I. G., 1992, El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 4, 93-132.
- BARROSO CABRERA, R., MORÍN DE PABLOS, J., JAQUE OVEJERO, S., OÑATE BAZTÁN, P., MAJOR GONZÁLEZ, M., SANGUINO VÁZQUEZ, J. y PENEDO COBO, E., 2002, Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz, Pinto, Madrid (ss. I al VI d.C.) 2a parte, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 12, 117-174.
- CABALLERO, L. y MEGÍAS, G., 1977, El Cancho del Confesionario, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5, 325-331.
- CALONGE MIRANDA, A., 2021, Sarcófagos en La Rioja entre el final del mundo romano y el auge de la Edad Media, *Arqueología y Territorio Medieval* 28, DOI: 10.17561/aytm.v28.5682

- CAMPS, E., 1984, El arte hispanovisigodo, en R. MENÉNDEZ PIDAL (coord.), *Historia de España*, vol. 3, 4.ª ed., Prensa de la Universidad de Madrid, Madrid, 491-830.
- CARMONA BERENGUER, S., 1996, Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tardoantiguas y de época visigoda en Andalucía, *Anales de Arqueología Cordobesa* 7, 181-208.
- CASTRO, M. y OLMO, L., 1998, *Proyecto y Memoria de Actuación arqueológica. Necrópolis del cerro del Rebollar, El Boalo, abril y junio de 1998*. Informe inédito depositado en 1998 en la Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid.
- CHAVARRÍA, A., 2018, *A la sombra de un Imperio. Iglesias, obispos y reyes en la Hispania tardoantigua (siglos v-vii)*, Bari.
- COLMENAREJO, F., 2009, Piedras, piquetas y pinceles: en busca de la Antigüedad Tardía en Navalhija, dehesa de Navalvillar, Colmenar Viejo, *Cuadernos de estudios: Revista de investigación de la Asociación Cultural 'Pico San Pedro'* 23, 69-97.
- COLMENAREJO, F. y ROVIRA, C., 2006, Los yacimientos arqueológicos de Colmenar Viejo durante la Antigüedad tardía, *Zona arqueológica* 8 (2), 377-388.
- COLMENAREJO, F., GÓMEZ OSUNA, R., POZUELO, A., ROVIRA, C., GARCÍA ARAGÓN, E., JIMÉNEZ GUIJARRO, J. y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R., 2016, Poblamiento durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media en la presierra madrileña: Cuenca Alta del Manzanares, *Reunión de Arqueología Madrileña 2014*, Alcalá de Henares, Colegio de Arqueólogos de Madrid-Dir. Gral. de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, 277-286.
- COLMENAREJO, F., ROVIRA, C., PÉREZ MARTÍN, S. y ANTONA, A. M., 2005, *Guía del yacimiento arqueológico de Remedios, un cementerio rural durante la antigüedad tardía (siglo vii d. C.)*, Colmenar Viejo.
- DUVAL, N., 2000, Les relations entre l'Afrique et l'Espagne dans le domaine liturgique: existe-t-il une explication commune pour les 'contre-absides' et 'contre-choeurs'? À propos de C. Godoy, *Arqueología y Liturgia*, 1995, *Rivista di Archeologia Cristiana* 76, 429-476.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D., 1976, Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares), *Noticario Arqueológico Hispánico* 4, 1-71.
- GARCÍA BUENO, C., 2006, Breve avance sobre la necrópolis hispanovisigoda de «Las Eras» (Alhambra, Ciudad Real), *Pátina* 13-14, 157-168.
- GISBERT SANTONJA, J., 1986, Las cerámicas de cronología visigoda en las necrópolis del País Valenciano, *II Coloquio de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*, Toledo, 207-215.
- GODOY, C., 2001, Sobre arqueología y liturgia en las iglesias hispanas. Breve respuesta a la recensión de N. Duval, *Rivista di Archeologia Cristiana* 77, 469-480.
- GÓMEZ OSUNA, R., GARCÍA ARAGÓN, E., COLMENAREJO, F. y POZUELO, A., 2018, Enterramientos infantiles altomedievales en La Cabilda: Hoyo de Manzanares, Madrid, *Territorio, sociedad y poder: Revista de Estudios Medievales* 13, 22-47.
- GÓMEZ OSUNA, R., GARCÍA ARAGÓN, E., POZUELO RUANO, A., COLMENAREJO GARCÍA, F. y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R., 2016, El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares): una aldea del siglo vii d. C. al pie de la Sierra de Guadarrama, *Cuadernos de Estudios: revista de investigación de la Asociación Cultural 'Pico San Pedro'* 30, 43-65.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., ZAPATA PARRA, J. A., MARTÍNEZ GARCÍA, J. J. y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M., 2022, El sarcófago de la necrópolis tardorromana de Los Villaricos (Mula, Murcia), *Pyrenae* 53, 1, 7-41.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., 2015, *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, Santander.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996, *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico: poblamiento y cultura material*, Madrid.

JUAN NAVARRO, E. y CENTELLES IZQUIERDO, F. X., 1986, El yacimiento de época visigoda del Plà de Nadal (Riba-Roja de Turia, Camp de Turia; Valencia), en *I Congreso de Arqueología Medieval Española: actas*, vol. 2, Madrid, 25-40.

LABARTA GOMEZ, A. M., 2017, *Anillos de la Península Ibérica, 711-1611*, Valencia.

LÓPEZ QUIROGA, J., 2018, Redimensionando el estudio del mundo funerario tardo-antiguo. Pervivencia y transformación en los ritos y prácticas mortuorias en la *Gallaecia* de época sueva, en J. LÓPEZ QUIROGA (ed.), *In tempore sueborum el tiempo de los suevos en la Gallaecia (411-585), el primer reino medieval de Occidente: volumen de estudios*, Orense, 421-438.

MÉNDEZ, A. y RASCÓN, S., 1989, *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal, 1, Alcalá de Henares.

MORÍN DE PABLOS, J., SÁNCHEZ RAMOS, I. y GONZÁLEZ DE LA CAL, J. R., 2022, Los Hitos (Arisgotas, Toledo). Nuevos datos para el conocimiento de un asentamiento rural de prestigio de época visigoda en la península ibérica, *Pyrenae* 53.1, 219-241.

OLIVERA DELGADO, J. C., 2020, Sarcófagos tardoantiguos en la Bética oriental: decoración y morfología, *Ucoarte. Revista de Teoría e Historia del Arte* 9, 20-32.

PADILLA, J. J. y ÁLVARO RUEDA, K., 2012, La organización del espacio funerario entre la Antigüedad Tardía y el mundo medieval: de la necrópolis a los cementerios medievales hispanos, *Arqueología funeraria al nord-est peninsular: (segles vi-xii)*, vol. 1, Barcelona, , 41-70.

REINHART, W., 1947, Los anillos hispano-visigodos, *Archivo Español de Arqueología*, 1947, vol. 20, Madrid.

RIPOLL, G., 2013, Sarcófagos de la antigüedad tardía hispánica: importaciones y talleres locales, *Antiquité tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie* 1, 150-158.

RIPOLL, G., 1996, La arquitectura funeraria de Hispania entre los siglos v y VIII: aproximación tipológica, *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts*

en homenatge al Professor Pere de Palol, Barcelona, 215-224.

RIPOLL, G. y MOLIST, N., 2012, Arqueología funeraria a Catalunya de l'antiguitat tardana al món medieval, en N. MOLIST y G. RIPOLL (eds.), *Arqueología funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, vol. 1, Barcelona, 17-32.

RIPOLL, G. y MOLIST, N., 2014, *Cura mortuorum* en el nordeste de la Península Ibérica, siglos IV al XII d. C., *Territorio, sociedad y poder* 9, 5-66.

SÁENZ RIDRUEJO, C. y MARTÍN MORENO, S., 1998, Ubicación de las rocas endógenas utilizadas en la construcción de Madrid, *II Congreso Internacional de la Piedra*, Mayo 1998, publicación en CD-ROM, Madrid.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J., GÓMEZ OSUNA, R., GARCÍA ARAGÓN, E. DOMÍNGUEZ, M. y BARRIO MARTÍN, J., 2020, Un nuevo conjunto de monedas emirales del centro peninsular: los dirhams del yacimiento arqueológico de El Rebollar (El Boalo, Madrid), *Zephyrus* 86, 239-257.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J., GÓMEZ OSUNA, R. y GARCÍA ARAGÓN, E., 2021, El yacimiento del Cerro de El Rebollar, El Boalo. Intervenciones arqueológicas de los años 2018-2019, *Reunión de Arqueología Madrileña 2019*, 140-146.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J., GÓMEZ OSUNA, R. y GARCÍA ARAGÓN, E., 2022, La iglesia tardoantigua de El Rebollar (El Boalo, Madrid): secuencia cronoestratigráfica y análisis arqueo-arquitectónico. Campañas arqueológicas 2018-2021, en J. SALIDO DOMÍNGUEZ y R. GÓMEZ OSUNA (eds.), *Iglesias tardoantiguas en el centro peninsular (siglos v-viii-viii d. C.)*, La Ergástula, Madrid, , 89-116.

SCHOLKMANN, B., 2003, Die Kirche als Bestattungsplatz. Zur Interpretation von Bestattungen im Kirchenraum, en J. JARNUT y M. WEMHOFF (eds.), *Erinnerungskultur im Bestattungsritual*, München, 188-218.

TREFFORT, C., 1996, *L'Église carolingienne et la mort. Christianisme, rites funéraires et pratiques commémoratives*, Collections d'histoire et d'archéologie médiévales 3. Presses Universitaires de Lyon, Lyon.

VILLA, A., 2020, *Cancel de coro visigodo. Música para la antigua liturgia hispana*, Madrid.

VIÑAS, V., 1967, *Prospección realizada en 'Peña Sacra', término de El Boalo, provincia de Madrid*. Informe inédito depositado en 1967 en la Escuela de Formación Profesional de Restauración del Casón del Buen Retiro, Madrid.

VIVES, J., 1963, *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Colección España Cristiana, Textos, vol. I, Barcelona-Madrid.

VV. AA., 2005, *Las piedras utilizadas en la construcción de los bienes de interés cultural de la Comunidad de Madrid anteriores al siglo XIX*, Madrid.